

Plan de Acción para Empresas

Introducción

El Proyecto Primer Plano verá a 4 administraciones de turismo, 40 empresas y 16 ONGs de Jordania, Costa Rica, República Dominicana y México implementar un Plan de Acción para promover el empoderamiento de las mujeres a través del turismo durante la recuperación del COVID -19.

El siguiente Plan de Acción contiene 10 medidas concretas para implementar por parte de las empresas participantes durante un año, desde noviembre 2021 a noviembre 2022.

Objetivos Estratégicos del Plan de Acción

Basándose en el Plan de Acción de la OMT ' [Mujeres en el Turismo](#)', los objetivos que guiarán la implementación del Plan de Acción son los siguientes:

Área Temática	Objetivos
Empleo	Mejorar las condiciones laborales de la mujer en el sector turístico.
Emprendimiento	Integrar empresas que sean propiedad, administradas y/o controladas por mujeres en la cadena de suministro turístico.
Liderazgo, políticas y toma de decisiones	Apoyar la progresión profesional de las mujeres
Educación y Captación	Asegurar que la educación y captación en el turismo incluye avances hacia el empoderamiento de las mujeres y la recuperación del COVID-19.
Comunidad y sociedad civil	Promover la participación activa de las organizaciones de mujeres en la recuperación del sector turístico.
Medición para unas mejores políticas	Fomentar la formulación de políticas de género en el núcleo del sector privado asociado con el turismo.

Plan de Comunicación del Plan de Acción

La comunicación y visibilización de las actividades, de manera regular y focalizada, es un pilar central del proyecto Primer Plano; las empresas participantes aparecerán en la web de la OMT (en una web específica dedicada al Proyecto) y podrán ser seleccionadas para aparecer en boletines informativos, redes sociales y otros métodos de comunicación de la OMT y las organizaciones participantes.

Las empresas participantes apoyarán la visibilidad y objetivos de comunicación del Proyecto a través de la publicación de contenido relacionado que refuerce la importancia del empoderamiento de la mujer como un área transversal para la recuperación del turismo de la pandemia del COVID-19.

Recursos

La OMT apoyará a las diferentes empresas participantes en la implementación del Plan de Acción a través de una serie de webinars especializados y un taller técnico presencial.

La página web del proyecto incorporará un listado con las ONGs y Asociaciones de mujeres que podrán apoyar a las diferentes empresas participantes en la implementación del Plan de Acción.

Se contempla la posibilidad de que las empresas participantes ya hayan implementado alguna de las acciones incluidas en la matriz recogida en este documento, o bien en el marco de otros programas o a través de estructuras ya existentes.

Monitorización/ Monitoreo

El Plan de acción va acompañado de un plan de monitorización/monitoreo que tendrá una duración de un año desde noviembre de 2021 hasta noviembre de 2022, durante el cual las empresas participantes proporcionarán actualizaciones mensuales a la OMT sobre el progreso de cada acción individual mediante un breve cuestionario que se enviará mensualmente.

PLAN DE ACCIÓN

Empleo Mejorar las condiciones laborales de la mujer en el sector turístico.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Incluir formalmente el principio de "igual remuneración por trabajo de igual valor" en las políticas de personal, contratación o recursos humanos de las empresas. Realizar una revisión de los sueldos de los empleados para garantizar que se respete el principio.	Comunicar externamente el compromiso de la empresa con la igualdad de salario ("Misma remuneración por trabajo de igual valor") lo más ampliamente posible.	Coalición Internacional de Igualdad Salarial
Introducir o fortalecer políticas corporativas para prevenir y proteger a las mujeres contra el acoso sexual en el lugar de trabajo.	Comunicar externamente e internamente la política de tolerancia cero de las empresas contra el acoso sexual lo más ampliamente posible.	Guía sobre la política de la OIT sobre acoso sexual Ejemplo de política de la OIT en inglés

Emprendimiento Integrar empresas que sean propiedad, administradas y/o controladas por mujeres en la cadena de suministro turístico.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Aumentar las adquisiciones de empresas que sean propiedad de mujeres y empresas sensibles al género	Visibilizar/publicar el compromiso y / o los avances hacia el emprendimiento de la mujer en los medios de comunicación propios de la empresa o compartiendo contenido relacionado de la OMT.	Directrices de la OMT para la incorporación de la perspectiva de género para el sector privado (noviembre de 2021)

Liderazgo, políticas y toma de decisiones Apoyar la progresión profesional de las mujeres.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Introducir o fortalecer un programa para la progresión de la carrera femenina que incluya objetivos para la igualdad de género en los roles de liderazgo.	Comunicar oportunidades internamente a las empleadas y facilitar información a la OMT que pueda traducirse en material de comunicación.	Herramienta de análisis de brechas de género (WEPs)
Proporcionar a las empleadas un mínimo de 14 semanas de licencia por maternidad.	Comunicar externamente el compromiso de la empresa de ofrecer la licencia de maternidad mínima sugerida por la OIT, a través de sus propias herramientas de medios o compartiendo contenido relacionado desde vías de comunicación de la OMT.	Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (No. 183)

Educación y captación		
Asegurar que la educación y capacitación en turismo promueva el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género durante la recuperación de COVID-19.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Designar a un miembro del personal para que se convierta en capacitador a través de la formación virtual de la OMT "Formación de formadores - igualdad de género para la recuperación" y que forme a un mínimo de 20 personas antes de noviembre de 2022.	<p>Dar visibilidad a la formación y sus objetivos en las herramientas de comunicación propias de la empresa (sitio web, redes sociales, newsletter, etc.).</p> <p>Proporcionar fotografías de esta actividad para su posible inclusión en las herramientas de comunicación de la OMT.</p>	Los cursos virtuales de "formación de formadores" de la OMT se llevarán a cabo virtualmente entre diciembre de 2021 y febrero de 2022.
Participar en el taller técnico presencial de la OMT sobre igualdad de género y recuperación del turismo.	Dar visibilidad al evento a través de las herramientas de comunicación propias de la empresa (sitio web, redes sociales, newsletter, etc.).	<p>Los talleres técnicos presenciales se llevarán a cabo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jordania: abril de 2022 - Rep. Dominicana: junio de 2022 - Costa Rica: septiembre de 2022 - México: octubre/noviembre 2022
Comunidad y sociedad civil		
Promover la participación activa de las organizaciones de mujeres en la recuperación del sector turístico.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Identificar e incluir, como actor principal, a las organizaciones de mujeres durante la implementación del Plan de Acción.	Proporcionar a la OMT información relacionada con esta actividad que pueda traducirse en material de comunicación para su publicación en los diferentes medios de comunicación de la OMT (sitio web, boletín informativo o redes sociales).	Las organizaciones de mujeres sugeridas y sus datos de contacto estarán disponibles en el sitio web del proyecto.
Realizar una campaña de sensibilización relacionada con las actividades y objetivos del proyecto "Center Stage".	Publicar un mínimo de 1 publicación al mes relacionada con las actividades del proyecto en la propia página web o redes sociales de la empresa participante.	La OMT publicará periódicamente en sus canales de redes sociales material relacionado con el proyecto que las empresas participantes podrán compartir.
Medición para promover mejores políticas		
Fomentar la formulación de políticas de género en el núcleo del sector privado asociado con el turismo.		
Acción	Comunicación	Recursos útiles
Informar a la OMT mediante datos desglosados por sexo sobre la fuerza laboral de la empresa.	Dar visibilidad a esta actividad a través de las herramientas de comunicación propias de la empresa y / o proporcionar información relacionada con esta actividad a la OMT que pueda traducirse en material de comunicación que pueda ser publicado en las diferentes herramientas de comunicación de la OMT (sitio web, boletín informativo, redes sociales etc.)	La OMT enviará un breve cuestionario a las empresas participantes en noviembre de 2021 y noviembre de 2022.